

Cuenca 18 de Marzo de 2013

Señor
Presidente de la Compañía
PREDIAL CAMPO AZUL CIA. LTDA.
Ciudad.

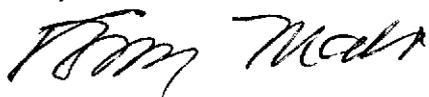
De mi consideración:

Por este medio presento ante usted y los miembros de la Junta General de Socios de la empresa PREDIAL CAMPO AZUL CIA. LTDA., el informe de Gerencia por el ejercicio económico del año 2012.

1. La administración de la compañía ha cumplido los objetivos previstos para el ejercicio del año 2012.
2. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios.
3. Se ha cumplido rigurosamente con todas las obligaciones tributarias, societarias y laborales correspondientes al ejercicio indicado.
4. Conforme se desprende de los Balances General y de Resultados cortados al 31 de Diciembre de 2012, los datos de la situación financiera de la empresa, que son presentados acatando las NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIFF", son razonables y actualizados.
5. El resultado operacional de la empresa en el ejercicio fiscal del año 2012 asciende a la PÉRDIDA de \$ 521,06, sin embargo, por la conciliación tributaria, debemos pagar por concepto de Impuesto a la Renta definitivo un valor de \$ 1.344,70, lo que significa que la pérdida real de la empresa en el ejercicio asciende a la suma de los dos valores, es decir \$ 1.865,76.
6. Sugiero que la pérdida anotada, la Junta General de Socios, autorice sea acreditada a la cuenta contable de Reservas de Capital.
7. La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autos, conforme al artículo 1 de la Resolución 04.Q.IJ.001; R.O. 289 de 10-III-2004.

Es cuanto puedo informar, suscribiéndome.

Muy atentamente



Ing. Oswaldo Malo
GERENTE